

## MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN COVID-19

**Estas medidas son de obligada lectura y cumplimiento para la asistencia física a clase.**

**Antes de ingresar al edificio, los estudiantes deberán firmar la declaración responsable (final del documento) y enviar escaneado al inicio de curso a Secretaría académica ([secretaria.medicina.cr@uclm.es](mailto:secretaria.medicina.cr@uclm.es)) donde se custodiarán hasta su destrucción.**

No se permitirá el acceso al centro a aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que no lleven correctamente colocada la mascarilla adecuada. Tampoco a aquellos que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19. Si responde Si a alguna de las siguientes cuestiones póngase en contacto con [Calidad.medicina.cr@uclm.es](mailto:Calidad.medicina.cr@uclm.es) o con el responsable del equipo COVID (punto 5 de este documento).

	Respuesta SI o NO
¿Ha presentado la enfermedad COVID?	
¿Tiene resultados positivos de pruebas COVID?	
¿En los 28 días previos ha presentado?:	
Fiebre o escalofríos	
Tos	
Dolor de garganta	
Dificultad respiratoria	
Alteraciones del gusto o del olfato	
Vómitos o diarrea	
Cefalea no habitual	
Dolores musculares y articulares no habituales	
¿Ha tenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID y que no hayan pasado 28 días desde la finalización de los síntomas?	

Si una persona comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro se seguirá el protocolo de actuación previsto (punto 4 de este documento).

### 1. Protocolo de Circulación por el Centro.

Mantener siempre la distancia de seguridad y tratar de evitar tocar superficies y objetos susceptibles de estar contaminados.

Respetar los accesos señalizados y familiarizarse con ellos.

Respetar la cartelería indicativa suministrada por el servicio de prevención de riesgos laborales.

Los desplazamientos dentro del centro se harán siguiendo los **itinerarios establecidos**. Preferentemente los itinerarios a seguir en las vías de circulación serán de sentido único para evitar cruces con personas, con el objeto de mantener la distancia de seguridad recomendada tanto entre los que transitan como entre los que se encuentran en sus puestos de trabajo. Los itinerarios serán indicados con flechas en el suelo.

**Entrada** por las escaleras NORTE planta 0 (flechas verdes del mapa).

**Salida** del centro por las escaleras SUR planta 0 (flechas rojas del mapa).

Se puede utilizar el resto de las escaleras, entre las distintas plantas, para subir y bajar indistintamente, respetando siempre la distancia de 4 escalones entre personas y circulando junto a la barandilla de la derecha siguiendo la direccionalidad de las flechas.

A la entrada del centro, en conserjería, hay una estación de higienización con gel desinfectante y una alfombra para desinfección del calzado.

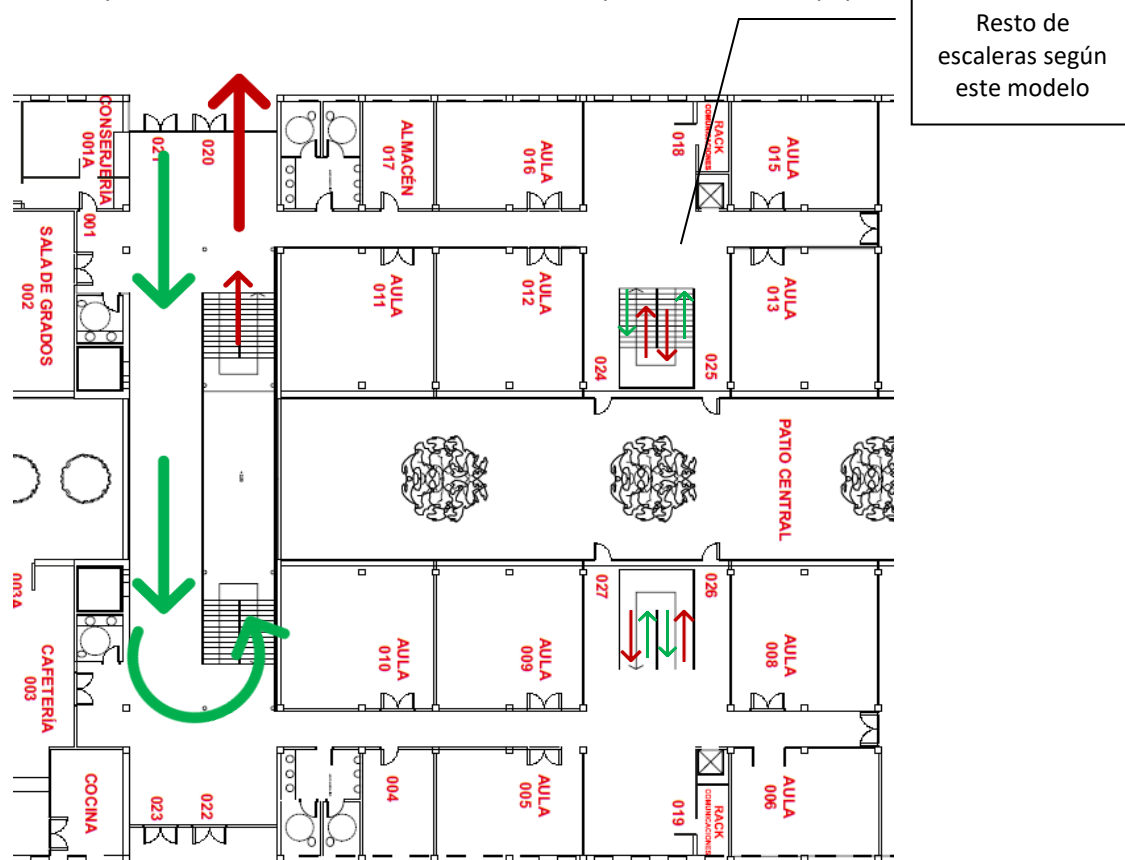
La entrada y salida en el vestíbulo está delimitada por paneles metálicos para recordar el flujo de circulación.

En los **pasillos** también se mantendrá la distancia de al menos 1,5 metros. Si la anchura lo permite (más de 1,5 metros de ancho) circular junto a la pared de su derecha, dejando su lado izquierdo para el sentido contrario de circulación. Si se circula en el mismo sentido, no se hará en paralelo sino en fila dejando una distancia mínima de 1,5 metros.

El uso del **ascensor** queda restringido al transporte de cargas, para personas con movilidad reducida y, en cualquier caso, sólo una persona por viaje. Esperar la llegada del ascensor a 1,5 metros de distancia. Hay que prestar especial atención a las zonas de contacto, como botoneras, pulsadores, pasamanos, etc. Pulsar el botón del ascensor con la mano no dominante. En el ascensor es obligatorio el uso de mascarilla.

Priorizar el uso de las **escaleras** respetando la distancia de 4 escalones.

En la salida hay un cubo de basura con doble bolsa para desechar equipos de protección (guantes, mascarillas...).



## 2. Aforo de salas.

Facultad Medicina Ciudad Real	Identificación del aula	Ocupación 2020-2021
Sala Modelos	Sótano	12
Sala Disección	Sótano	12
Salón de Grados	0.02	28
Cafetería	0.03	55
Aula de Habilidades	0.05	9
Aula de Habilidades	0.06	9
Aula de Exámenes	0.07	45
Aula de 3º Curso	0.08	12
Aula de Habilidades	0.09	10
Aula de Habilidades	0.10	12
Aula de 3º Curso	0.11	20
Aula de 4º Curso	0.12	12
Aula de 4º Curso	0.13	12
Aula de Exámenes	0.14	45
Aula de 5º Curso	0.15	9
Aula de 5º Curso	0.16	9
Aula de 1º Curso	1.06	12
Aula de Informática	1.19	15
Aula de 2º Curso	1.20	20
Aula de 1º Curso	1.21	12
Aula de 2º Curso	1.30	12
Aula de 2º Curso	1.32	12
Aula de Informática	1.33	12
Aula de Estudio	1.34	9
<b>Aula de 1º Curso</b>	<b>1.36</b>	<b>AULA-COVID19</b>
Aula de Microscopios	2.06	12
Biblioteca	2.07	12
Laboratorio prácticas	2.25	10 (12 con parte del 2.24)

Hospital General Universitario de Ciudad Real	Identificación del aula	Ocupación 2020-2021
Aula 1	Planta 1	12
Aula 2	Planta 1	12
Aula 3	Planta 2	12
Aula 4	Planta 2	12
Aula 5	Planta 3	12
Aula 6	Planta 3	12

\*Según el decreto de la JCCM del 22/7/2020 es obligatorio el uso de mascarillas dentro de las salas.

### 3. Otra información relevante.

En cualquier recinto de la UCLM, sea interior o exterior, **es obligatorio el uso correcto de las mascarillas adecuadas independientemente de la distancia**. Esta obligación es de aplicación para cualquier persona, independientemente de su vinculación o no con la UCLM (decreto 38-2020 de la JCCM de 22/7/2020).

Abrir ventanas y puerta frecuentemente (recomendable 5-10 minutos) para facilitar el intercambio de aire. Sobre todo, al inicio de la jornada y en los cambios de turno.

Para la atención a estudiantes y otros por el personal del centro, facilitar turnos y atender sólo 1 persona por cada turno manteniendo, si hubiera afluencia, una fila de espera con 1,5 metros de separación. Evitar las aglomeraciones y espaciar en el tiempo las entradas.

El acceso a los aseos está limitado a una persona. La puerta de entrada principal al baño deberá permanecer abierta para comprobar que están vacíos antes de entrar. Los urinarios de los aseos masculinos quedan clausurados provisionalmente.

Se clausuran las máquinas de auto venta. Sólo se puede beber y comer artículos de casa y de forma individual (no se deben compartir). Se debe comer o beber en la parte exterior del edificio. Terminantemente prohibido comer en las aulas.

Las reuniones en todo el recinto deben ser manteniendo los 1,5 metros de distancia de seguridad y evitar las aglomeraciones.

Se respetarán los tiempos de desinfección entre actividad y actividad. Facilitar el trabajo al personal de limpieza al abandonar el puesto de trabajo, dejándolo recogido.

Lavarse las manos antes de empezar a trabajar, al terminar y cuando se llegue al domicilio, utilizando agua y jabón o solución hidroalcohólica si se dispone de la misma.

Tener en cuenta la forma correcta de retirada de los Equipos de Protección Individual (EPI)/Personal (EPP) para evitar contactos con las zonas expuestas.

Se minimizarán los documentos impresos para evitar que sirvan de canal de transmisión.

En los pasillos y accesos a cada aula se encuentran dispensadores de gel hidroalcohólico. Se debe hacer un uso racional del mismo.

Evitar, siempre que se pueda, utilizar equipos y dispositivos de otros trabajadores/as. En caso de que sea necesario, desinfectarlo antes del uso y lavarse las manos inmediatamente después uso.

Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo de un solo uso al toser y estornudar, y tirarlo seguidamente a una papelera. Si no dispone de pañuelos, utilizar la parte interna del codo para no contaminar las manos. Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.

Los trabajadores de la UCLM de grupo vulnerable a la COVID-19 deben extremar las precauciones e informar de la condición de manera confidencial a Vigilancia de la Salud de la UCLM para justificar la no presencialidad a las actividades obligatorias. Condiciones: Diabetes; Enfermedad cardiovascular, incluida la hipertensión; Enfermedad pulmonar crónica; Inmunodeficiencia / tratamiento con inmunosupresores; Cáncer en fase de tratamiento activo; Embarazo (con complicaciones y/o comorbilidades).

#### 4. Protocolo de actuación ante una persona con síntomas.

1. **AISLAMIENTO:** La persona será aislada en el aula COVID-19 situada en 1.36. El aula dispone de mascarillas, papelera con pedal, gel hidroalcohólico y papel de manos.
2. **VENTILACIÓN:** Tanto la zona de aislamiento como el área donde estaba previamente el afectado.
3. **AVISO** a 112.
4. AVISO a VICEGERENCIA de CAMPUS y SERVICIO de PREVENCIÓN de la UCLM.

#### 5. Equipo COVID-19.

Según las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada [10/06/2020] se crea el equipo de prevención frente a COVID-19 del centro. Los miembros de dicho equipo son:

Vicedecana de Calidad del centro (PDI, responsable del equipo).

Responsable del edificio (PAS).

Técnico de disección (PAS, salas disección).

Representantes de estudiantes de cada curso (1º-6º, estudiantes).

Entre las recomendaciones ministeriales también se encuentra “implementar un canal de comunicación con la comunidad educativa para la resolución de dudas en la implementación de las medidas de prevención frente a COVID-19”. El canal de comunicación con la comunidad educativa será vía correo electrónico a [calidad.medicina.cr@uclm.es](mailto:calidad.medicina.cr@uclm.es) o vía telefónica con los miembros del equipo.

**Información parcialmente extraída de la Ficha de Prevención de puestos de trabajo frente al coronavirus-SARS-CoV-2 del 14/5/2020 y de Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada del 10/06/2020. Esta información ha sido consensuada con el servicio de prevención y la gerencia de la universidad. Será actualizada en el momento que surjan nuevas necesidades.**

**He leído y comprendido las medidas de seguridad y prevención frente a COVID-19 de la Facultad de Medicina de Ciudad Real de la UCLM para el curso 2020-2021.**

Firma del estudiante:

Fecha:

Nota: Escanear esta última hoja una vez cumplimentada y enviar a [secretaria.medicina.cr@uclm.es](mailto:secretaria.medicina.cr@uclm.es). La no firma de este documento implica la imposibilidad de acceder a las instalaciones.